

Boletín Oficial de la provincia de León

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se tie un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del numero siguiente.

Los Secretarios cuidaran de conservar los BOLETINES colecionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Intervención provincial. (Palacio provincial): particulares 40 pesetas año, 20 semestre, 10 trimestre; Ayuntamientos, 40 pesetas año; Juntas vecinales y Juzgados municipales 30 pesetas año, 18 semestre. Edictos de Juzgados de 1.^a instancia y anuncios de todas clases, a 0,50 pesetas la línea; Edictos de Juzgados municipales, a 0,25 pesetas la línea.

Los envíos de fondos por giro postal, deben ser anunciados por carta u oficio a la Intervención provincial.

(Ordenanza publicada en el BOLETIN OFICIAL de fecha 27 de Enero de 1936.)

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasaran a la Administración de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

SUMARIO**Administración Provincial**

Sección administrativa de primera Enseñanza de León.—Anuncio.

Administración Municipal

Edictos de Ayuntamientos.

Administración provincial

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de León
Propuesta definitiva de nombramientos de Maestras formulada por esta Sección en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de Octubre de 1936 (Boletín Oficial del Estado de 2 de Noviembre) y demás disposiciones complementarias.

Propietarias

132. Doña Africa Ramírez de Arellano, niñas, Ramiro Valbuena, número 1.

1.017. Doña Joaquina Fernández Iglesias, niñas, Cistierna, Sección graduada.

2.171. Doña Benita C. Benavides García, niñas, Almanza, núm. 1.

- 2.323. Doña Leoncia Rodríguez Valerio, Párvulos, Santa Cruz, número 1.
- 2.538. Doña Pilar Fernández Fernández, Agregada a la Inspección de 1.^a Enseñanza.
- 4.391. Doña Julia Martínez Fernández, niñas, Cea.
- 4.477. D.^a Amparo Robles Fernández, niñas, Ponce de León, Sección graduada.
- 4.953. Doña Julia García del Barrio, Ponce de León, Sección graduada.
- 5.531. Doña Filomena Quiñones Nistal, niñas, Veguellina de Fondo.
- 7.203. Doña Inés de Godos Campillo, niñas, Grajal de Campo, número 2.
- 9.245. Doña Inés Amparo Luna Ribera, niñas, Ponce de León, Sección graduada.
- 9.246. Doña Ildefonsa M.^a Fernández Castro, mixta, Villadepalos, B. Villanueva.
- 10.195. Doña Sara Rodríguez Cordero, niñas, Villoria de Orbigo.
- 10.431. Doña Luisa Palau Fernández, niñas, Astorga, núm. 3.
- 10.626. Doña M.^a Gloria Fernández Fernández, niñas, Vilecha.
- 10.950. Doña María C. García, González, mixta, Villadangos.
- 11.343. Doña Amanda García Dotti, niñas, La Robla núm. 2.
- 11.907. Doña Antonia Morán García, mixta, Otero de Curueño.
- 12.735. Doña Elena Luque Cuervo, niñas, Astorga, Sección graduada.
- 13.595. Doña Inés Paniagua García, mixta, Villanueva del Carnero.
- 14.643. Doña María del Pilar Canseco Barrio, mixta, Devesa de Curueño.
- 14.843. Doña Elvira Navas Lengüero, niñas, Vegas del Condado.
- 15.205. Doña Bernarda Diez G. Rivas, niñas, Cuadros.
- 15.314. Doña Donatila López Conejo, niñas, Santa María del Páramo, número 1.
- 16.336. Doña Natividad Laborda González, mixta, Villafalé.
- 17.768. Doña Manuela González Rodríguez, Párvulos, Villamañán.
- 17.934. Doña Paulina Diez Alonso, mixta, Aldea de la Valdoncina.
- 18.347. Doña Rosario Gutiérrez Fernández, niñas, Mansilla Mayor.
- 18.788. Doña Concepción Fernández García, agregada a la Inspección de 1.^a Enseñanza.
- 18.864. D.^a Visitación Abastas Robles, niñas, Palacios de la Valduerna.
- 18.869. Doña Aurora Illán García, mixta, San Pedro Pegas.

- 19.052. Doña Matilde Pedrero Mardones, mixta, Villarrabines.
 19.899. Doña Honorina Alonso Aláiz, mixta, Villacil.
 19.909. Doña Josefa Prada Campelo, niñas, San Cipriano del Condado.
 19.976. Doña M.ª Concepción Sampedio Prieto, mixta, Ranedo de Curreño.
 20.131. Doña Luz Aller Alvarez, niñas, Ribera (La).
 20.184. Doña Donata González Morán, mixta, Candanedo de Boñar.
 20.333. Doña Sofía Gómez González, niñas, Roderos.
 20.499. Doña M.ª Sagrario Crespo Pérez, niñas, Cacabelos, Sección graduada.
 20.548. Doña Hortensia Alonso García, niñas, Velilla de la Reina.
 20.700. Doña Rosalía Herrero Rebollo, mixta Mondreganes.
 20.983. Doña Aurelia Diez Diez, niñas, San Román de los Caballeros.
 21.059. Doña Teresa Cañas Rubio, niñas, Miñambres.
 679. 2.º Doña Elicia Calvo Redolines, mixta, Oteruelo de la Vega.
 Alta. 2.º Doña Constantina Frías Fernández, niñas, Alija de los Melones, núm. 2.
- Maestras del grado profesional**
Primera Promoción
- Doña Julia Trapero González, mixta, Pobladora de Fonteche.
 - Doña Tomasa Rodríguez Viñuela, mixta, Santa Olaja de Esponza.
 - Doña M.ª Amparo Rodríguez Muñiz, mixta Villarmún.
 - Doña Francisca Fernández Largo, niñas, Vidanes.
 - Doña María Hernández Herreiro, niñas Matallana de Torío.
- Maestras del grado profesional**
Segunda promoción
- Doña Inocencia Pascual Gutiérrez, mixta, Casasola.
 - D.ª Lucila Mangas Moreno, mixta, Oteruelo de Santiagomillas.
 - Doña Felisa Alonso Vega, mixta, Chozas de Abajo.
 - Doña Elvira Pérez Carreño, mixta, Paradela de Arriba.
 - Doña Antonina Núñez González, niñas, Bembibre, núm. 3.
 - Doña María Coderque Eguiagaray, niñas, Cifuentes de Rueda.
 - Doña Petronila Pellitero, Morán, niñas, Castrillo de las Piedras.
 - Doña Ventura Santos Gutiérrez, mixta, Represa del Condado.

15. Doña Julia Fernández Rodríguez, niñas, Castrocalbón, núm. 1.
 16. Doña Angeles Santamaría González, mixta, El Rebollar.
 17. Doña Joaquina García Fernández, mixta, Cabañas de Valencia.
 21. Doña Cristina Cabreros Anta, niñas, Riego de la Vega.
 22. Doña Julia Macías López, mixta, Verdiago.
- Maestras del grado profesional**
Alumnos en Curso de prácticas
- Doña María del Socorro Vicente Mangas, 1 Sección para Alumnas en Curso de prácticas.
 - Doña María Rosa de la Puente Alonso, 1 Sección para Alumnos en Curso prácticas.
 - Doña Jesusa Rodríguez Alvarez, 1 Sección para Alumnos en Curso prácticas.
 - Doña Pilar García Simón, niñas, Villaviciosa de la Rivera.
 - Doña Encarnación Carro García, mixta, Boeza.
 - Doña María Pilar Lescún Roldán, niñas, Burón.
 - (bis). Doña Aurea Pellitero Morán, niñas, Santa Coloma de la Vega.
 - Doña María Socorro Pérez y Pérez, niñas, Villamontán.
 - Doña Lorenza Santos Gutiérrez, niñas, Sardoneda.
 - Doña María Luisa Alvarez Albera, mixta, Villagallegos.
 - Doña Feliciana Martínez Alvarez, niñas, Tombrío de Abajo.
 - Doña Enriqueta Novoa Bobes, niñas, Villablino S. Miguel, Sección graduada.
 - Doña Inés Villanueva de Castro, mixta, Corbón del Sil.
 - Doña Carmen Gutiérrez González, mixta, Malillos de los Oteros.
 - Doña Pilar Martín-Granizo Casado, mixta, San Bartolomé de Rueda.
 - Doña Soledad Miranda Morán, mixta, Piedrafita de Babia.
 - Doña Rosario Ferrero Calvo (de Madrid), mixta, Bustos.
- Cursillistas del año 1935**
- Doña María Consolación Alvarez Rubio, mixta, Torrecillo.
 - Doña Antonina Alvarez Rubio, mixta, Cirujales.
 - Doña Vicenta Díaz Piñan, mixta, Vierdes.
 - Doña Delfina Rodriguez Canal, niñas, Valcueva (La).
- Maestras con servicios interinos**
- Doña M.ª Guadalupe López Antón, mixta, Santa María del Río.
 - Doña Emiliana Rubio García, niñas, Caboalles de Arriba.
 - Doña Sebastiana Diez Barrientos, mixta, La Milla del Páramo.
 - Doña Mariana Liébana Fernández, mixta, Yugueros.
 - Doña Esperanza Blanco de Dios, mixta, Ponjo.
 - Doña Pilar Mantilla Villasul, mixta, Banecidas.
 - Doña Natalia Bayón Fernández, mixta, Montealegre.

Doña Florentina Rodríguez de Vega, mixta, Tejados.	Doña Rufina Viñuela González, mixta, Santa Colomba de las Arribadas.	Doña Epigmenia Rebordinos Sahornil, mixta, Villarino del Sil.
Doña Serafina Martínez Rodríguez, mixta, Iruela.	Doña Esther Verduras Boiso, mixta, Sorribos de Alba.	Doña María Monroy Fernández, mixta, Pereje.
Doña Simona Fernández Villar, mixta, Valle de la Valduerna.	Doña Jacinta Alejo Riofrío, mixta, Canalejas.	Doña Edmundia Villafáfila Aguado, mixta, Fonfría del Pero.
Doña Gregoria Fernández Santos, mixta, Villacalabuey.	Doña Vicenta Geijo Geijo, mixta, Quintana y Congosto (sustitución) 1.500 pesetas).	Doña Felipa Alonso, mixta, Santa Cruz de Montes.
Doña Amparo Caño González, mixta Valdemerilla.	Doña Josefá González Blanco, mixta, Tabuyuelo.	Doña Teodora Vázquez Sánchez, mixta, San Justo de Cabanillas.
Doña Fe Guzmán Centeno, niñas, Albires.	Doña Margarita Díez Díez, mixta, Rabanal de Abjo.	Doña María Purificación Gallego Tejedor, mixta, Hervededo.
Doña Aurora Martínez de la Huerga, mixta, Cabrera de Almanza.	Doña Adoración Fernández Burón, mixta, Villazanzo.	Doña Antonia Castellanos Natal, mixta, Grandoso.
Doña Justina Llorente Martínez, mixta, Santa María del Monte del Condado.	Doña Avelina González Díez, mixta, El Ganso.	Doña Bonifilia Núñez Arranz, mixta, Carbajal de Valderaduey.
Doña Celia Llamazares Avecilla, mixta, Fresnedo de Valdellorma.	Doña Guillermina Hernández de Sádaba, mixta, Valdeamanzanas.	Doña Adelina García Domínguez, mixta, Los Montes.
Doña Tomasa del Río Alvarez, mixta, San Martín de la Cueza.	Doña María Candelas González Lanero, mixta, Villavelasco.	Doña Teresa Perandones Conejo, mixta, Veneros.
Doña Felisa Redondo González, mixta, Villacerán.	Doña Gregorio Blanco González, mixta, Piedrasalbas.	Doña Visitación Villacorta Largo, mixta, Huelde.
Doña Benedicta Martínez Morán, mixta, Calzada de la Valdería.	Doña Hermelinda Alvarez Díez, mixta, Villamejil.	Doña Aniceta Fernández Martínez, mixta, Onamio.
Doña María Luisa Ortiz de Urbina, niñas, Molinaseca.	Doña María Teresa Rodríguez Charro, mixta, San Feliz de la Valdería.	Doña Ana María Alonso Fernández, mixta, Cabañas de la Dornilla.
Doña Manuela Martínez Méndez, mixta, Marrubio.	Doña Gregorio Martínez Alvarez, mixta, La Silva.	Doña Isabel Baza Salvador, mixta, Castañeiras.
Doña Quinidria Merino Herreras, niñas, Posada y Torre.	Doña Sofía Vega Sánchez, mixta, Ambasmeñas.	Doña Consuelo Abella González, mixta, Robledo de las Traviesas.
Doña Belarmina Fernández Alonso, mixta, Fresno de la Valduerna,	Doña Adela de Dios del Fueyo, mixta, Oblanca.	Doña Celia Viejo Fernández, mixta, Las Bodas.
Doña Cayetana Fernández Celadilla, mixta, Cuetos.	Doña Gumersinda Montes Ramos, mixta, San Miguel de Montañán.	Doña Belarmina Aliste Rodríguez, mixta, San Andrés de las Puentes.
Doña Josefa Ferrero Charro, mixta, Viloria de Castropodame.	Doña Rosalía Nistal Alonso, mixta, Santa Marinica.	Doña Elena García y García, mixta, Moñón.
Doña Obdulia Marcos Casado, mixta, Busnadio.	Doña María Cruz Bermejo González, mixta, Pombriego.	Doña Amparo Alonso Gómez, mixta, Noceda del Bierzo. B.º del Río.
Doña M.ª de las Nieves Santalla Colinas, mixta, San Pedro Mallo.	Doña Julia Zapatero Blanco, mixta, Banuncias (sustitución 1.500 pesetas).	Doña María del Socorro González González, mixta, Cuénabres.
Doña M.ª Concepción López y López, niñas, Congosto.	Doña Trinidad López Siscar, mixta, Alejico (sustitución 1.500 pesetas).	Doña Natalia del Valle San Román, mixta, Santa Eulalia de Cabrería.
Doña Petra de la Fuente Celada, mixta, Morla.	Doña Lucrecia González Montuno, mixta, Valiña y Peón.	Doña Soledad León Guzmán, mixta, Santibáñez de Montes.
Doña Zósima Hernández Borrego, mixta, Castroañe.	Doña Tarsila Alonso Fernández, mixta, Arlanza.	Doña Felipa J. de Herrera de Collado, mixta, Berlanga.
Doña Francisca Montalbo González, mixta, Quintanilla de Flórez.	Doña M.ª Dolores Guerrero, mixta, Bárcena de la Abadía.	Doña Teodora Alonso Fernández, mixta, Valdecastillo.
Doña Florentina Alonso Fernández, niñas, Matarrosa.	Doña M.ª de las Mercedes de la Red Fernández, mixta, Tejerina.	Doña Mauricia Pérez Blanco, mixta, Sancedo.
Doña Teófila de Godos Solturas, mixta, Castromudarra.	Doña Rosa Manjón Alvarez, mixta, Lombillo.	Doña Iluminada Alonso Tascón, mixta, Olleros de Alba.
Doña Elisa Calzón Mallo, mixta, Sabugo.	Doña Elena Rollán Marinas, mixta, Benuza.	Doña Lorenzo Carrera Carrera, mixta, Valseco.
Doña Benigna Almanza Fernández, mixta, Palacios de Jamuz.	Doña Florentina Llabre Rubio, mixta, Salientes.	Doña M.ª del Amparo Valdés Mateo, niñas, Sorriba (sustitución 1.500 pesetas).
Doña Catalina Villacorta Largo, mixta, Taranilla.	Doña M.ª Jacinta Casado Gómez, mixta, Pradela.	Doña Antonia M.ª Alvarez Fernández, mixta, El Carril.
Doña Josefa García Rodríguez, mixta, Santa María de los Oteros.		Doña Agripina Viejo Fernández, mixta, Villagroy.
Doña Josefa Colinas Alvarez, mixta, Pardamaza.		

Doña María Carrera Fierro, niñas, Castropodame.

Doña M.^a de los Dolores Taibo y Gerosabel, mixta, Parada de Soto.

Doña M.^a del Olvido González Contreras, mixta, Moral de Valcarce.

Doña Felicitas Alonso Fernández, niñas, Sésamo.

Doña María Nieves García Herreiro, mixta, San Fiz de Seo.

Doña Emma Alonso Vilor, mixta, Pobladura de Somoza.

Maestras sin servicios interinos

Doña Celestina Jáñez Piñeiro, mixta, Barjas.

Doña Cándida Gutiérrez Puente, mixta, Fresnedelo.

Doña Maximina Martínez Rozada, mixta, Melezna.

Doña Felipa Cordero González, mixta, Villaverde y Trasmundo.

Doña Benigna Parrilla García, mixta, San Facundo.

Doña María Puertas Babón, mixta, Paragis.

Doña Benita Ruiz Andrés, mixta, Casasuertes.

Doña M.^a Antonia Alvarez Caunedo, mixta, Sobreiro.

Doña Felipa Rodríguez González, mixta, Robledo de la Guzpeña.

Doña Francisca Rodríguez Alvarez, mixta, Prado de Paradiña.

Doña M.^a Asunción Redondo Vadillo, mixta, Cancela.

Doña Leonor Fernández Gutiérrez, mixta, Peñalba de Santiago.

Doña María de los Dolores Flórez Bardón, mixta, Carracedo de Compludo.

Doña María Teresa Jáñez Robles, mixta, Lusio.

Doña María de las Nieves Alonso López, niñas, La Baña (sustitución 1.500 pesetas).

Doña Jesusa Robla López, mixta, Castro de Laballes.

Doña María Clemencia Fernández Colinas, mixta, Chandevillar y Ruideferros.

Doña Mélida García Ramos, mixta, Campo del Agua.

Doña Sebastiana Mielgo Rubio, niñas, Fabero.

Doña María Freile Freile, mixta, Cabanillas de San Justo.

Doña Cándida Rodríguez Gallego, niñas, Iollo de Fabero.

Doña Secundina López de la Fuente, mixta, Trabazos.

Doña Vicenta García Crespo, mixta, Losadilla.

Doña Beatriz Santos Sevilla, mixta, Villar de Barjas.

Doña Electa Pérez Agúndez, mixta, Lomba.

Doña Petra Canal Rodríguez, mixta, Robledo de Losada.

Doña Antonia González Caballero, mixta, Rodrigatos de las Regueras.

Doña María Amelia Lois Méndez, mixta, San Vitul y Leiroso.

Doña Josefa Ruano del Valle, mixta Penoselo.

Doña María Visita Diez Sadía, mixta, Noceda de Cabrera.

Doña Paula González Vega, mixta, Porcarizas.

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a partir de la inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, debiéndose formular en instancia dirigida al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y sello del Colegio de Huérfanos de 0,50 céntimos, y presentada en esta Sección.

León, 12 de Abril de 1937.—El Jefe la Sección, Benito Zurita.—V.^o B.^o: El Delegado de I. Pública, Teófilo García.

Ayuntamiento, en sesión que celebró con fecha veintiocho del corriente mes de Abril, ha acordado proponer al Ayuntamiento la habilitación de un suplemento de crédito de tres mil pesetas, con imputación al capítulo 11, artículo 2.^o del presupuesto ordinario del actual ejercicio, y que habrá de cubrirse con el exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos en la liquidación del ejercicio anterior, para atender a los gastos de la compra de terrenos para la construcción de una cañada en este término municipal que, partiendo del lugar denominado las Eras de San Román, termine en la Presa del Molino y al lado Norte del camino titulado del Nadadero en toda su longitud.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento de Hacienda Municipal y con el fin de que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de quince días contra el proyecto de habilitación del suplemento de crédito dicho y contra los acuerdos de compra de dichos terrenos que obran en el expediente, que también queda de manifiesto al público a dichos efectos.

Villaquejida, 29 de Abril de 1937.—El Alcalde, Eustaquio Martínez.

Ayuntamiento de Cacabelos

Terminado por la Junta general el repartimiento de utilidades de este Ayuntamiento, para el actual ejercicio de 1937, se encuentra el mismo expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de quince días, durante cuyo plazo y otros tres días más, podrán formularse reclamaciones, todas las cuales han de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados, y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado.

Lacabelos, 29 de Abril de 1937.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Sánchez.

ANUNCIO PARTICULAR

Del pueblo de Villafáfila, se extravió una yegua, negra, de 7 cuartas 2 dedos de alzada, 11 años de edad y cola cortada.

Su dueño es Gregorio Ovejero, y vive en Villafáfila, provincia de Zamora. Núm. 178.—3,50 ptas.

Ayuntamiento de Villaquejida

La Comisión de Hacienda de este